



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318319

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: Administración de la cafetería de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño para la prestación del servicio a la Comunidad Universitaria en general.

El día veintitrés (23) del mes de febrero de 2018, la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a realiza la apertura de propuestas y evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos de las propuestas presentadas dentro del marco de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 318319 de 2018. Según cronograma, el día veintiséis (26) de febrero de 2018 la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño procede a publicar el informe evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

Anexos:

Se considera requisito habilitante: "Presentar debidamente diligenciados y firmados en original cada uno de los anexos solicitados".

PROPONENTE	CORPORACIÓN AVENTÓN AL SUR
1 -. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
2 -. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.	CUMPLE
3 -. PROPUESTA ECONÓMICA. (Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación)	\$700.000

Documentos que contienen los Requisitos Habilitantes.

4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE
5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	NO CUMPLE, No aporta certificado del representante legal como tampoco de la sociedad
7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	NO CUMPLE, No aporta certificado del representante legal como tampoco de la sociedad
8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	NO CUMPLE, No aporta certificado del representante legal.
9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	CUMPLE
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	NO CUMPLE, no aporta planilla o certificados de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral del mes de diciembre de 2017
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.	CUMPLE
14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	CUMPLE
15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA.	CUMPLE
16. CAPACIDAD FINANCIERA.	CUMPLE
17. PERSONAL PROPUESTO PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	NO CUMPLE, no relaciona el personal para la manipulación de alimentos y tampoco los certificados exigidos en el numeral 8.3 de la convocatoria 318319
18. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES.	NO APLICA

Nota: Se informa a los proponentes que la fecha para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once (11:00 am) de la mañana del día veintisiete (27) de febrero de 2018, fecha establecida según el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA
Presidente Junta de Compras y Contratación

DANIEL PORTILLA GUERRERO
Profesional Compras y contratación

IVAN MARTÍNEZ MUÑOZ
Judicante Compras y contratación